

## ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT

#### SUBPROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA PROFESIONAL

#### E. MAESTRÍA O DOCTORADOS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL CONOCIMIENTO IDENTIFICADAS POR LA SENACYT Y UN SOCIO ESTRATÉGICO

#### MAESTRÍA O DOCTORADO EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL CONOCIMIENTO – EMBAJADA DE FRANCIA 2024

#### CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE SENACYT, IFARHU Y LA EMBAJADA DE FRANCIA EN PANAMÁ No. 37-2023, DE 10 DE JULIO DE 2023

Resolución del Consejo Nacional del IFARHU No. 138 del 2 de febrero de 2023, por medio de la cual se adopta el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT mediante Gaceta Oficial 29770 del 27 de abril del 2023

**DIRIGIDA A:** Personas de nacionalidad panameña con grado de licenciatura, interesados en adquirir un título de maestría en Francia o que posean un diploma de Maestría, interesados en adquirir un título doctoral en Francia, en las áreas establecidas en el anuncio de la Convocatoria.

**\*\*Para Maestría, los estudios previos deberán tener una duración mínima de cuatro años de la licenciatura.**

**OBJETIVO:** Es la formación de recurso humano con competencias especializadas para la investigación e innovación que fortalezcan las áreas prioritarias y productiva del país.

#### ÁREAS TEMÁTICAS:

El listado de las áreas de estudio se incluye en el anexo al presente anuncio, el cual forma parte integral del mismo, las carreras deberán pertenecer exclusivamente a las instituciones dependientes del Ministerio francés de Educación Superior, Investigación e Innovación. La maestría o doctorado a estudiar deben guardar estrecha relación con los estudios previos que presenta en los requisitos.

El programa prevé formación lingüística para alcanzar el nivel de B2 del idioma francés, en un centro de idioma recomendado por la SENACYT y la Embajada de Francia en Panamá, como requisito mínimo exigido por las universidades francesas para ser admitido. Si el estudiante no aprueba el curso del idioma deberá reembolsar el costo de este.

El aspirante debe presentar certificación del nivel de inglés si el programa de estudio lo tiene en sus requisitos de admisión.

**DURACIÓN:** Estas becas tendrán una duración de hasta dos (2) años para maestría o de acuerdo con el plan de estudio, más el ciclo del idioma y para doctorado tendrán una duración de hasta cuatro (4) años o de acuerdo con el plan de estudio, más el ciclo del idioma.

**MONTOS:** Las becas de este Programa tendrán una asignación anual de hasta Sesenta Mil Balboas con 00/100 (B/.60,000.00) y la asignación total no podrá exceder la suma de Doscientos Cincuenta Mil Balboas con 00/100 (B/.250,000.00). La SENACYT se reserva el derecho del otorgamiento de becas de acuerdo con su disponibilidad presupuestaria y de acuerdo con los rubros permitidos del reglamento, artículo 28.

Cada aspirante debe incluir tres sugerencias de universidades en Francia que ofrezcan la carrera en el área escogida, las mismas deberán ser exclusivamente de las instituciones dependientes del Ministerio francés de Educación Superior, Investigación e Innovación.

La SENACYT se reserva el derecho del otorgamiento de becas de acuerdo con su disponibilidad presupuestaria.

#### REQUISITOS

Todos los candidatos deben ser panameños.

1. Formulario de solicitud de la beca debidamente completado y firmado.
2. Nota de aceptación o evidencia del trámite de la solicitud de admisión en el programa de estudio de acuerdo con el anuncio de la Convocatoria, para las tres (3) universidades sugeridas o presentar el programa de la universidad donde fue aceptado, esta universidad exclusivamente de las instituciones dependientes del Ministerio francés de Educación Superior, Investigación e Innovación. (Pueden ser correos, aplicación en línea o admisión definitiva)
3. Copia de diploma universitario a nivel de licenciatura para aplicar a maestría o diploma universitario a nivel de maestría para aplicar a doctorado. En caso de no tener el diploma puede presentar constancia de culminación de estudio.
4. Copia de créditos universitarios, que reflejen un índice académico mínimo de 2.00/3.00 o equivalente.
5. Presentar un ensayo en el que explique el impacto para el país de los estudios para los que está aplicando, sus objetivos a alcanzar, motivación y visión. Máximo tres (3) páginas.
6. Tres (3) cartas de referencia académica o de experiencias en investigaciones realizadas, debidamente firmadas.
7. Paz y Salvo del IFARHU. Gestionado directamente en el IFARHU: se debe anexar formulario con verificación de dirección de finanzas del IFARHU y recibo de pago o gestionado a través de la plataforma Panamá Digital: se debe anexar solicitud firmada y correo donde el IFARHU le concede paz y salvo.
8. Estar Paz y Salvo en la SENACYT. El Coordinador verificará al momento de la revisión de la aplicación si se encuentra paz y salvo con la institución.
9. Hoja de vida actualizada que incluya todos sus méritos o experiencias académicas
10. Copia de cédula de identidad personal, ambas caras en una misma página.
11. Copia del Programa Académico y tres (3) universidades donde se puedan cursar lo estudios, las mismas deberán ser exclusivamente de las instituciones dependientes del Ministerio francés de Educación Superior, Investigación e Innovación.
12. Presentar certificación del nivel B2 de inglés si el programa a cursar exige este requisito.
13. Declaración jurada firmada por el aspirante, como constancia de haber leído y aceptado el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT.

Los aspirantes deben entregar toda la documentación en el orden que aparece en el listado de verificación de la página web de SENACYT.

Los documentos emitidos en el extranjero deberán presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Todos los documentos deberán ser entregados en el idioma español o traducción simple.

**Para hacer efectiva su beca deberá presentar:**

1. Deberá presentar los documentos debidamente traducidos al idioma francés, por Traductor Público Autorizado y debidamente legalizados (apostillados o por vía consular).
2. Créditos y diploma deben ser autenticados en el IFARHU.

Deberá iniciar sus estudios de la carrera una vez se le notifique que ha sido refrendado su contrato por la Contraloría General de la República.

#### FECHA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

**FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 6 DE AGOSTO DE 2024**

**PLAZO PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024. HASTA LAS 3:00 P.M. HORA EXACTA**

**FECHA DE INICIO CURSO DE FRANCES: 6 DE ENERO DE 2025**

**\*Los estudios académicos en Francia estarán iniciando en el mes de septiembre 2025, previa aprobación del curso de francés en Panamá.**

**DOCUMENTACIÓN:** La documentación y formatos solicitados deben completarse y entregarse de acuerdo con lo establecido en este anuncio y el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT. Los criterios de selección, detalles e instrucciones sobre la naturaleza del Programa están descritos en el Reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT y disponibles en la página web de la SENACYT [www.senacyt.gob.pa](http://www.senacyt.gob.pa) ([www.senacyt.gob.pa/becas-internacionales-e-insercion-de-becarios](http://www.senacyt.gob.pa/becas-internacionales-e-insercion-de-becarios)). Toda la documentación solicitada debe ser entregada por correo electrónico a través de la dirección [becasfrancia@senacyt.gob.pa](mailto:becasfrancia@senacyt.gob.pa) en un solo documento PDF siempre y cuando el archivo no exceda los 10 MB, hasta la fecha y hora de cierre correspondiente.

**EVALUACIÓN:** La evaluación de las solicitudes será realizada por un Comisión Evaluadora Externa a la SENACYT. La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación hace uso de especialistas nacionales e internacionales. Entre los evaluadores idóneos por área, modalidad o convocatoria, según sea el caso; la asignación de cada solicitud será realizada al azar para minimizar sesgos. Los evaluadores deberán dejar constancia escrita de la ausencia de conflicto de interés y suscribir una declaración de confidencialidad. La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las propuestas recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones. La evaluación de los aspirantes será por mérito.

**ES RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE Y NO DE LA SENACYT ASEGURARSE QUE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA ESTÉ ACORDE CON LAS INSTRUCCIONES Y FORMATOS ESTABLECIDOS EN LOS FORMULARIOS DEL PROGRAMA DE BECAS IFARHU - SENACYT. LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN, DETALLES E INSTRUCCIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL PROGRAMA ESTÁN DESCRITOS EN EL REGLAMENTO DE ESTE PROGRAMA Y DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA SENACYT [www.senacyt.gob.pa](http://www.senacyt.gob.pa) ([www.senacyt.gob.pa/becas-internacionales-e-insercion-de-becarios](http://www.senacyt.gob.pa/becas-internacionales-e-insercion-de-becarios)).**

**CONSULTAS:** [becasfrancia@senacyt.gob.pa](mailto:becasfrancia@senacyt.gob.pa). o al 517-0154/ 517-0014 ext. 1154.